Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:23296388

ART. 400 CPCCN

Letrado: 23167675549 - MONTENEGRO, CARLOS MIGUEL

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA 2 - SECRETARIA CIVIL 1

Expediente: FRE 2557/2024 - AFIP c/ TIMONIUK CECILIA MARIEL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000015396 - BANCO NACION - CHACO -RESISTENCIA (2910)

Motivo: O F I C I O

Al Sr. GERENTE
BANCO NACIÓN ARGENTINA.-
SUCURSAL RESISTENCIA

De mi consideración:

Me dirijo a UD. en los autos caratulados "AFIP C/ TIMONIUK CECILIA MARIEL S/ EJECUCION FISCAL ", Expte Nº 2557/2024, (B.D.Nº 533406/2024), que se tramitan por ante el JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Alcides Mianovich, Juez Federal, sito en calle Hipolito Irigoyen Nº 49 de Resistencia, Chaco; a los efectos de solicitarle, conforme la orden judicial dispuesta, la TRANSFERENCIA mediante PAGO a cuenta Recaudadora de ARCA de los fondos retenidos pertenecientes de : TIMONIUK CECILIA MARIEL , C.U.I.T. Nº 27294656419, DNI Nº 29.465.641, con domicilio fiscal en FRONDIZI Nº 725 - RESISTENCIA - CHACO . Para su efectivización se adjunta planilla con el detalle de imputaciones de conceptos años y monto a depositar. Para mejor proveer se transcribe la Resolucion Judicial que así lo ordena "//sistencia, 26 de Mayo de 2026...Líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina, sucursal Resistencia, a fin de que proceda a la transferencia de los mismos a las cuentas recaudadoras del ARCA (ex AFIP), conforme planilla de imputación de fondos que aportará el agente fiscal, y que deberá acompañarse al recaudo. Asimismo, dicho recaudo deberá ser librado por el Agente fiscal, conforme las facultades establecidas por el

art. 92 de la Ley 11.683, pudiendo recurrir para ello al sistema DEOX...
Fdo. Dr. Ricardo Alcides Mianovich- Juez Federal.

Saludo a Ud. atentamente.

PLANILLA DE IMPUTACIÓN DE FONDOS

Contribuyente: TIMONIUK CECILIA MARIEL
CUIT:27294656419
CTA. Nº: 9900440931
CBU: 0110429950099004409314
Dependencia: 402
Juicio N°: BD 533406/2024
Expte. Jud.: Nº2557/2024

FORM	IMP.	CONCEPTO	SUBConc.	PERIODO	IMPORTE
1099	11	19	19	00/2022	$ 1.161.712,54
1099	30	19	19	07/2023	$ 1.073.714,42

MONTO TOTAL $ 2.235.426,96

FECHA ENVIO: 28/05/2026 07:58:25

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA 2

2557/2024: AFIP c/ TIMONIUK CECILIA MARIEL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Resistencia, de mayo de 2026.- VHG

Agréguese constancia de saldo obtenida a través del BNA NET subida digitalmente al Sistema Lex 100 y téngase presente.

Al escrito de fecha 29/04/2026: Agréguese Oficio de transferencia subido digitalmente al Sistema Lex 100 y téngase presente.

A lo solicitado y ante la existencia de fondos transferidos en la cuenta judicial de autos, líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina, sucursal Resistencia, a fin de que proceda a la transferencia de los mismos a las cuentas recaudadoras del ARCA (ex AFIP), conforme planilla de imputación de fondos que aportará el agente fiscal, y que deberá acompañarse al recaudo.

Asimismo, dicho recaudo deberá ser librado por el Agente fiscal, conforme las facultades establecidas por el art. 92 de la Ley 11.683, pudiendo recurrir para ello al sistema DEOX. Not.-

Signature Not Verified
Digitally signed by RICARDO ALCIDES MIANOVICH
Date: 2026.05.26 10:23:43 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MIGUEL MONTENEGRO
Date: 2026.05.28 07:58:25 ART

#39029217#500013394#20260526101925431